

**Trade and Development Board
Sixty-first session**

Geneva, 15–26 September 2014

**Item 9: Investment for development: Investing in
the sustainable development goals**

Speaker: Chile on behalf of the GRULAC

Wednesday, 17 September 2014

*Not checked against delivery **

* This statement is made available in the language and form in which it was received. The views expressed are those of the author and do not necessarily reflect the views of UNCTAD.

**Declaración del Excmo. Sr. Héctor Casanueva,
Embajador y Representante Permanente de Chile ante la OMC,
en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC),
ante el 61º periodo de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo**

Tema 9 - Inversión para el desarrollo: Invertir en las metas de desarrollo sostenible

Miércoles, 17 de septiembre de 2014

Señora presidente, S.E. Embajadora Ana María Menéndez Pérez (España)
Señor Mukhisa Kituyi, Secretario-General de la UNCTAD,
Señor James Zhan, Director de la División Inversión y Empresa,
Excelencias,
Distinguidos colegas

1. Para Chile es un honor intervenir en nombre del GRULAC en esta sesión de la Junta de Comercio y Desarrollo. Primero que todo la felicitamos, señora Presidenta, por la conducción de esta reunión, y hacemos llegar nuestros deseos de éxito para todos los miembros de la mesa.
2. Agradecemos a la Secretaría de la organización el Informe 2014 sobre las Inversiones en el Mundo, cuyos datos, información y propuestas son muy relevantes y de gran utilidad, no solamente para los países miembros, sino también para otros organismos internacionales, universidades, centros de pensamiento y organizaciones de la sociedad civil. Gracias también al Director James Zhan por su reciente presentación.
3. Si bien el estudio señala que la Inversión Extranjera Directa aumentó globalmente un 9% en 2013, que proyecta al 10% para 2014, señala al mismo tiempo que los flujos desde los países desarrollados permanecen relativamente estancados, y que además estos captan una parte importante de la inversión. En cuanto a nuestros países, el comportamiento es positivo en el caso de Centroamérica y el Caribe, creciendo un 64%, y negativo en el caso de Sudamérica, que baja fuertemente, debido especialmente al desincentivo generado por la baja de los precios de los commodities. Ello es un signo de lo que nuestra región requiere con urgencia, según advierte la CEPAL y otros organismos regionales, que es la diversificación productiva y mejorar los indicadores de competitividad, y en ese sentido, las inversiones que se requieren deberían ser intensivas en tecnología y apuntar a la innovación y creación de valor.
4. Resulta de interés considerar, entonces, de acuerdo con nuestra realidad como países en desarrollo, la propuesta de un Plan de Acción gradual orientado a potenciar la inversión conforme a parámetros acordes con los objetivos del desarrollo sostenible. Del análisis contenido en el Informe, queremos destacar en particular el acento puesto en el rol insustituible de la inversión pública y en la necesidad de que las políticas y organismos de promoción de inversiones focalicen sus funciones de atracción en aquellas compatibles con dichos objetivos.
5. Asimismo, cabe hacer notar la mención a la gobernanza como factor estabilizador de la Inversión Extranjera Directa, y la idea de avanzar gradualmente hacia una reforma sistémica al régimen de acuerdos internacionales de inversión (AII). Se menciona la necesaria complementariedad con el sector privado, considerando que el cumplimiento de las metas de desarrollo en actual discusión requerirá una considerable inversión, por lo que la inversión pública y la privada continúen implementándose, pero cumpliendo condiciones de sostenibilidad.

6. Estamos conscientes que las inversiones, así concebidas, contribuyen al comercio internacional y éste al desarrollo. Por tal motivo, los países del GRULAC enfatizamos el rol del Estado para promover las inversiones de calidad social y ambiental.

Señora Presidenta, estimados colegas:

7. La preocupación por disponer de inversión extranjera compatible con los objetivos de un desarrollo sostenible no es algo nuevo para nuestros países. Ésta es una preocupación ya manifestada en otros foros multilaterales. Más recientemente, en la primera Cumbre UE-CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), que reunió en enero de 2013 en Santiago de Chile a los sesenta Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe de ambas regiones, el tema central correspondió justamente a reforzar nuestra Asociación Estratégica con una “Alianza para el Desarrollo Sostenible: Promoción de Inversiones de Calidad Social y Ambiental”.
8. Nuestra región es rica en biodiversidad, y procura cuidar el medio ambiente, en un Estado de Derecho que promueve la inclusión, la equidad y la responsabilidad social, respetando la propiedad privada y avanzando en políticas sociales.
9. Todos sabemos que actualmente la sociedad civil, a nivel mundial, tiene un papel protagónico en denunciar los llamados conflictos socio-ambientales. Asimismo, la vigilancia al respeto de los derechos laborales, derechos de los consumidores, la provisión de bienes y servicios de calidad, son hoy materias que no sólo corresponden a los poderes públicos, sino también a las organizaciones sociales.
10. Sobre este punto, permítanos hacer referencia al Informe de Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe presentado por la CEPAL en junio de este año, donde se señala que cada vez más la sociedad civil exigirá un marco institucional y regulatorio que canalice sus demandas de un modo previsible y ajustado al derecho. Así se incentivarán las inversiones responsables y se penalizarán a aquellas que no respondan a las exigencias de desarrollo sostenible en la región.
11. Conocemos el dinamismo y la dependencia de la inversión; necesitamos para nuestro desarrollo los flujos de capitales. Somos partidarios totalmente de la cooperación y la sinergia para estimular la innovación, el emprendimiento, el desarrollo de nuestras PYMES, la transferencia de tecnologías, la creación de empleo calificado, la formación de capital humano y la capacitación. Sin embargo, nuestros gobiernos son tajantes en el respeto de las normas destinadas a asegurar la sostenibilidad social y ambiental del desarrollo. Es de conocimiento público que millonarios proyectos de inversión en América Latina y el Caribe no se han ejecutado, por no respetar estas condiciones.
12. Finalmente, sobre esta base de entendimiento, los países del GRULAC coincidimos plenamente por lo dicho por el Secretario-General, que solo la inversión que se ajusta a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 Metas, puede incidir directamente en el desarrollo de la región.

Muchas gracias, Señora Presidenta.